GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir! | CIUDAD DE LERMA | LERMA Podemos Más

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:	X	SERVICIO:	

CONSTANCIA DE NO AFECTACIÒN

DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula	

Las constancias de no afectación se expiden a las personas que así lo solicitan, para acreditar que su inmueble no forma parte de los bienes del patrimonio municipal, ni afecta bienes del dominio público.

FUNDAMENTO LEGAL:	**ARTICULO 91, FRACCIÓN X, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO**				
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 MESES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	NO APLICA				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	LA JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO MUNICIPAL REALIZA VERIFICACIÓN DEL PREDIO, A FIN DE CORROBORAR QUE NO AFECTE A BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO				

REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
• Constancia de No Afectación a la vía publica expedida por el Delegado o Jefe de Colonia.	SI	1	ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
• Constancia de No Ejido expedida por Comisariado Ejidal.	SI		
• Copia del documento que acredite la propiedad (contrato de compraventa, cesión de derechos, escrituras).	NO		
• Croquis de localización.	NO		
• Copia de una identificación del propietario (IFE, pasaporte, cartilla, etc.) y/o Carta poder.	SI		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NO APLICA	No Aplica	No Aplica	No Aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No Aplica	NO	NO	No Aplica

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR A LA OFICINA DE SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE SE REQUIEREN PARA EL TRAMITE Y REALIZAR PAGO CORRESPONDIENTE.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 DIAS HABILES							
COSTO:	**$ 218**	FUNDAMENTO JURÍDICO ARTICULO 147 FRACCIÓN V, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.						
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	**Cajas de Tesorería**
OTRAS ALTERNATIVAS:	**No Aplica**
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	**El Trámite es Personal**
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	**NO APLICA**

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
H. AYUNTAMIENTO DE LERMA				SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	LIC. ÀNGEL VALDÉS RAMÍREZ				
DOMICILIO:	CALLE:	PALACIO MUNICIPAL		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	LERMA	
C.P.:	52000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00- 18:00 HRS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
72828	29903	1121	NO APLICA	NO APLICA	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SE PUEDE HACER EL TRÁMITE A TRAVÉS DE CARTA PODER?
RESPUESTA:	NO, EL TRÁMITE ES PERSONAL
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿TIENE COSTO LA EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN?
RESPUESTA:	SI, EL COSTO ES DE $218.00
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EL TRAMITE SE PUEDE REALIZAR POR CORREO ELECTRÓNICO?
RESPUESTA:	NO, EL TRAMITE ES PRESENCIAL

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
Guadalupe Valdés Ramírez Jefe de Departamento de Proceso Edilicio Guadalupe NOMBRE COMPLETO	Lic. Ángel Valdés Ramírez Secretario del Ayuntamiento NOMBRE COMPLETO	15 / 03 / 2024.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
AYUNTAMIENTO DE LERMA
ADMINISTRACIÓN 2022-2024
Podemos Más